

ACOMPASOFT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana E4-57 y 9 de Octubre, se reúnen los socios de la compañía ACOMPASOFT CIA. LTDA., que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL (USD \$)	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Cevallos Leon Catalina	300,00	300	30%
Yumbia Mantilla Santiago Javier	700,00	700	70%
TOTAL	1000,00	1000	100%

Preside la junta el Señor Yumbia Mantilla Santiago Javier y actúa como Secretario el Señor Rolando Torres.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Asamblea Ordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Asamblea Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:



- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2018 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los socios se constituyen en Asamblea Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**

El presidente somete a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2018. La Asamblea Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2018 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

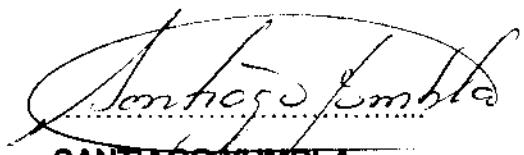
Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2018. La Asamblea Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2018, no será repartido en este año para precautelar la liquidez de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13H00 se declara en receso la Asamblea Ordinaria de Socios con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

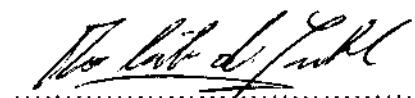
Reinstalada la Asamblea Ordinaria de Socios, a las 13H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H45.



SANTIAGO YUMBLA
GERENTE Y SOCIO



ROLANDO TORRES
SECRETARIO



CEVALLOS CATALINA
SOCIO